El Obrero Ferroviario

Organo de la Federación Ferroviaria

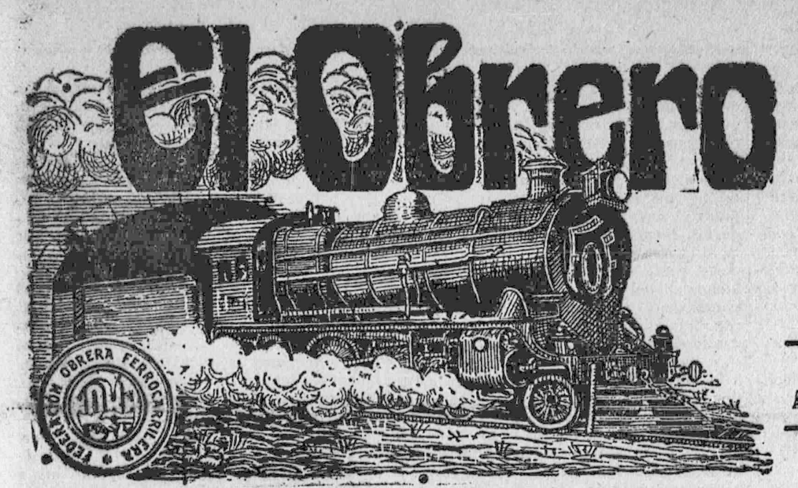
Aparece quincenalmente

Secretaria: Abierta de 9 a.m. a 7 p. m.

Redaccion y Administración: MÉJICO 1856 - U. T. 3180 (Libertad)

Reuniones del Consejo Federal los viernes a las 6 p. m.

Año VIII — Buenos Aires, Junio 1.º de 1919 — Núm. 61



Contra el Patrioterismo Mercantilista

Saludable reacción

La porción más representativa del capitalismo que opera en la República, agrupada en la ya bastante conocida Asociación del "Trabajo", ha llegado al uso de todos los medios, por vedados que aparecieran, con tal de realizar sus miserables propósitos de abatir la organización sindical de los trabajadores. Vulgares traficantes de las cosas, creyeron también posible traficar con la conciencia y dignidad de un pueblo, pero se equivocaron. Es cierto que encontraron espíritus venales, que por un puñado de monedas, no titubearon en ponerse totalmente a su servicio; pero, también es cierto, que una buena parte de la población que no estaba o no podía estar enrolada en el movimiento obrero, supo reaccionar a tiempo y vigorosamente contra la insólita maniobra del capitalismo confabulado, y, en forma gallarda y digna, se alzó valiente contra los mistificadores del patriotismo, contra esos mercaderes que no teniendo ya más nada propio que vender, pusieron precio a ese mismo sentimiento.

De ahí, que simultaneamente con el fracaso de la Asociación del Trabajo en el conflicto que con ellas sostuvo victoriosamente la Federación Obrera Marítima, surgiera con gran resonaneia a mediar en los conflictos entre capital y trabajo, una institución que, invocando principios nacionalistas, se arrogara la total representación de los argentinos y asumiendo la defensa de la argentinidad, decretara el repudio de todos los extranjeros que actúan en la organización y de los métodas de lucha, importados, según ellos, del exterior, por los elementos maleantes que arriban a estas playas, huyendo de los despotismos que los flagelaran en su tierra. E intentando introducir la confusión en vida pública argentina, ha pretendido explotar en defensa de los intereses capitalista el sentimiento patriótico de los nativos, con el menguado designio de separarlos de sus compañeros de clase extrangeros, y embarcarlos en una cruzada xenófoba, en la cual el interés capitalista representaría el ideal argentino, y el interés obrero, el del trabajador, el del hombre que con su esfuerzo y su inteligencia labora la grandeza nacional sería un interés exótico, ajeno por completo al sentimiento y al deseo de los criollos.

Pero tan burda maniobra fracasó.

MANIFIESTO DEL COMITE ARGENTINO DE OBREROS

Los obreros nativos, solidarizados con sus compañeros extranjeros, no sólo no contestaron a las incitaciones veladas de la Liga Patriótica, sino que en un bien meditado manifiesto repudian la maniobra patronal y declaran que en presencia de la insolente actitud asumida por los capitalistas, se consideran en el deber de dirigirse a sus compañeros nativos, invitándolos a despreciar las exhortaciones de los mercaderes del nacionalismo, en párrafos que no podemos sustraernos a la tentación de transcribir.

Habla "El Comité Argentino de Obreros":

"Creyeron esos señores que los trabajadores argentinos seríamos accesibles a sus sugestiones tal como lo son—para vergüenza de la raza—esos políticos fracasados que, no teniendo posiciones oficiales que negociar, quieren convertir en vulgar mercancía lo más sagrado que puede tener un hombre nacido en esta tierra: su patriotismo. Tenemos la imperiosa necesidad de demostrarle que están equivocados y debemos hacerlo con pruebas que lleven a su ánimo el convencimiento de que los trabajadores argentinos, como obreros y como argentinos, siempre sabremos defender nuestros intereses de clase y nuestra dignidad nacional, ofendida hoy por la pretensión estúpida de querer sujetar la acción de los nativos, a moldes que no son criollos y que no condicen con la idiosincracia de los hijos del país, que siempre fueron libres y siempre fueron altivos.

Cuando el gran cataclismo que convulsionó a la vieja Europa, creímos por un momento que por fin la República Argentina se emancipaba de la tutela extraña; pero ahora, al ver a cantidad de argentinos, pocos por fortuna, que, como si se tratara de una colonia, quieren poner a disposición de las empresas extranjeras no sólo su escaso valer personal, sino que, también, quieren poner a su servicio el sentimiento, la voluntad y la virilidad reconocida de los argentinos, pensamos con rabia cual sería el destino de nuestra patria, si esos advenedizos llegaran a tener en sus manos el gobierno de nuestro país".

Y luego de algunas consideraciones interesantes, agregan:

"Dicen esos extranjeros disfrazados de argentinos, en un manifiesto que no han tenido la valentía de firmar, que sólo los argentinos tenemos el derecho de transformar las instituciones patrias, si así lo consideramos conveniente; nosotros afirmamos, también, y con hechos, que sólo el que rinde el tributo de sus energías y de su inteligencia a la gran obra de engrandecimiento patrio, y de afianzamiento de la nacionalidad, son los que tienen derecho a decidir si se modifican o no las instituciones sobre que descansa la Nación. Ese derecho que reivindicamos totalmente para todos los productores argentinos, se lo negamos a un Christophersen, a un Mr. Ford, a un Mihanovich, a un Rey Basadre, a un Dodero, cuyos intereses están ligados a los intereses de los grupos financistas extranjeros, que por fuerza radican su estabilidad en los intereses nacionales de sus respectivos países. ¿Qué intereses argentinos representan esos señores agrupados en la "Asociación del Trabajo", cuyas gestiones pretendió auspiciar "discretamente" el ministro de Inglaterra, y cuyos resultados más visibles fueron perturbar nuestro comercio exterior en la época en que más necesitaba de la regularidad de las actividades argentinas, al par que facilitaba la maniobra agiotista de los grandes financistas ingleses y norteamericanos"?

Y terminan diciendo:

"Argentinos:

Por arriba de todos los egoísmos miserables de los que han convertido la vida en un gran mercado donde todo se compra y se vende, donde todo se atropella y se mistifica, pongamos nosotros nuestro corazón y nuestra inteligencia. Que nuestro sentimiento y nuestra razón estén siempre del lado de las causas justas, que nuestro brazo esté siempre al servicio de la libertad y que nuestra independencia como hombres y como nación esté siempre al abrigo de las acechanzas de los mercaderes y de los traidores".

DECLARACION DE LOS UNIVERSITARIOS

Y no fueron sólo los obreros nativos los que rechazaron toda solidaridad con las huestes capitaneadas por Carlés. También los estudiantes, representados por la "Federación Universitaria Argentina", se creyeron en el deber de deslindar posiciones, lo que hicieron en un manifiesto, todo él interesante, y del que, por razones de espacio, sólo reproducimos las partes más salientes.

Dicen los universitarios:

"Los acontecimientos sociales que son del dominio público, obligan a la "Federación Universitaria" de Buenos Aires a expresar su pensamiento sobre los asuntos que se debaten actualmente, en el seno de la sociedad argentina.

Nuestra prescindencia sistemática en todo asunto de índole política, nuestra falta de intereses creados en el orden económico y la tranquilidad de espíritu con que siempre hemos contemplado los problemas que afectan a la vida nacional, nos ponen en condiciones de decir una palabra serena frente al caos de prejuicios sociales, de banderías antagónicas y de clases en pugna, que amenazan con el derrumbamiento de nuestros más fundamentales progresos colectivos.

. . . .

Negar la urgencia de rever los fundamentos de la sociedad, como se ha dicho por ahí, es no tener el sentido de las cosas presentes. La sociedad, como todo hecho sujeto a la ley de la evolución, debe revisar de tiempo en tiempo sus postulados, y en lo que respecta a nosotros, las últimas cuestiones obreras han agravado la necesidad ya impostergable de esa revisión. En presencia, pues, de una situación de hecho que lo mismo puede conducirnos, como pueblo, a la felicidad que a la bancarrota, sólo nos queda encauzar ese movimiento dentro de sus verdaderas vías, darle un contenido ético, inspirarlo en la justicia y metodizarlo en el orden, para evitar las tristes consecuencias de una improvisación, bajo el apremio de las circunstancias.

Falta al movimiento actual un alto y sereno espíritu ordenador, y su consecuencia inmediata es la falsa visión con que algunos hombres, de buena fe, sin duda, contemplan los problemas del proletariado, confundiendo las cuestiones obreras, eco irremediable de la quebrantada economía universal, con el sentimiento patriótico, que nosotros somos los primeros en proclamar como uno de los más fundamentales del espíritu humano.

La "Federación Universitaria" de Buenos Aires hace un llamado a la cordura argentina, advirtiéndo que, el debatir las relaciones entre el capital y el trabajo o discutir los derechos de obreros y patrones, no significa, de ningún modo, arriesgar el sentimiento de la patria, ni desconocer los fundamentos de la nacionalidad. Que a la sombra de los bien intencionados que reclaman una sociedad de más justicia y un poco más de pan para sus hogares miserables, pongan su nota ingrata algunos espíritus maleantes, de ideas enfermizas, no autoriza, bajo ningún concepto a desoír sus clamores, y menos incitar a las represiones violentas. También a la sombra del sentimiento patriótico y pretextando sus nobles ideales, medra el egoísmo y la política sórdida cobija sus intereses creados.

Urge, pues, desvincular estos problemas, que si alguna relación tienen en sus últimos términos, no es por cierto en desmedro de la Patria ni en peligro de sus instituciones, y la "Federación de Esdiantes" de Buenos Aires, cuyo sentimiento de argentinidad no puede discutirse, siquiera teóricamente, entiende cumplir con un deber de patriotismo, al declarar que simpatiza con todo movimiento que, inspirado en el orden y la justicia, tienda a resolver las cuestiones sociales del país.

. . . .

Traer la cuestión del nacionalismo a las incidencias del capital y el trabajo, a la lucha de clases sociales, al derrumbamiento de convenciones seculares, es desvirtuar la esencia de ese mismo sentimiento. A su amparo se están constituyendo asociaciones patrióticas que van aún más lejos: no sólo se jactan de monopolizar un sentimiento que a todos los argentinos nos honra llevar muy hondo dentro de nuestros corazones, sino que, a manera de paladión lo ostentan para adjudicarse derechos inauditos.

Así es como hemos visto, ante la indiferencia pública, catalogarse a los habitantes del país según sus opiniones, clasificárseles según sus ideas y hasta levantarse verdaderos padrones donde se establecen las condiciones militares y los recursos de vialidad de argentinos y extranjeros. Así es como hemos leído carteles llenos de amenazas para gente que, si bien es indigna de respeto y generosidad, tiene el derecho, jamás violado en setenta años de organización nacional, de ser juzgada por autoridad competente".

Esta saludable reacción no se limita a los obreros nativos que actúan en la organización, ni a los universitarios; también algunos órganos de la prensa, entre ellos "La Montaña" y "La Epoca", además de "La Organización Obrera" y "La Vanguardia", han lanzado la voz de alerta contra esta enorme mistificación nacionalista.

No estamos, pues, solos en la emergencia. A nuestro lado están los hombres sinceros, los honestos, los que tienen respeto por sus propios sentimientos, los que del sentimiento de los demás no hacen ni harán nunca una mercancía.

Tengamos, pues, confianza en el poder de la organización obrera y estemos seguros de que, sea cual sea lo que pueda intentarse en lo futuro con la maniobra patronal, los trabajadores argentinos, los nativos, no desertarán de la organización, antes bien, convencidos de que el patriotismo no tiene nada que hacer en estas cosas, perseverarán en su acción de clase.

Reparando una injusticia

INDULTO DE NUESTROS PRESOS

Hasta hace poco, las empresas ferroviarias gobernaban completamente al país. Todas las autoridades nacionales obedecían ciegamente las indicaciones de los represeneatantes de ellas. Hoy, afortunadamente, las cosas van cambiando.

El actual mandatario, rompiendo con una costumbre tradicional, procedió a nombrar su ministro de Obras Públicas, sin consultar ni pedir opiniones a las empresas, y, por esta causa, el capitalismo del riel no deja de lamentarse y de acusarlo de desleal.

Las empresas, al primer momento, intentaron un alzamiento contra el primer gobierno popular de la República. Respondiendo a esa intentona de desconocer al ministro nombrado sin su anuencia previa, la empresa del Oeste, en junio de 1917, se rehusaba a recibir una comunicación del ministro de Obras Públicas, en la que le solicitaba su opinión sobre un proyecto de escalafón para el personal de máquinas. Las demás empresas tenían resuelto adoptar igual actitud, y lo hubieran hecho colmando de desprecio al primer magistrado y a sus ministros, si no sobrevienen las agitaciones del gremio.

Ante el despertar del personal, las empresas, para poder resistir a las justas exigencias, se vieron obligadas a deponer su intransigente actitud a los efectos de obtener el apoyo de la fuerza del Estado. Y sólo por esta circunstancia, las soberbias empresas reconocieron al actual gobierno.

A pesar de que el gobierno atendió todas sus indicaciones, las empresas no le han perdonado jamás su actitud independiente y altiva. Porque si es verdad que aún continúan siendo escuchadas, no es menos cierto que ya no gobiernan.

El P. E. sabe proceder con independencia.

Sin embargo, todavía el país no se ha emancipado totalmente del tutelaje ignominioso de las empresas extranjeras. Las empresas ferroviarias—si han perdido influencia en el P. E. y en la Cámara de Diputados—conservan en cambio un dominio absoluto en el Senado de la Nación; la magistratura judicial le obedece ciegamente y los grandes órganos de publicidad hállanse al servicio incondicional de las mismas.

Sólo por este dominio corruptor del oro británico, se puede comprender la extraña conducta del juez federal de La Plata, doctor Clodomiro Zavalía, quien—con un impudor sin ejemplo—se ha permitido condenar a innumerables ferroviarios por el extraño delito de "abandono del trabajo". ¿Acaso los ferroviarios son esclavos o condenados a trabajo forzado, que deben ser penados cuando interrumpen su labor?

Esta actitud estúpida y brutalmente retrógrada, que no tiene explicación de un punto de vista estrictamente legal, se explica y justifica a las mil maravillas si se tiene en cuenta que esas condenas son gratas a las poderosas empresas, y que para muchos jueces, con alma de lacayos, su única preocupación y su mayor gloria estriba en complacer los caprichos más absurdos de sus amos.

Para contrarrestar esta tendencia lacayunezcamente servil de nuestros jueces, que no tienen reparo en condenar hombres inocentes, con tal de satisfacer a las empresas, el cuarto congreso de nuestra Federación, solicitó del primer magistrado de la Nación el indulto de todos los compañeros ferroviarios.

La gestión, iniciada por el congreso fué continuada por el Consejo Federal. El P. E., reconociendo la justicia de nuestra petición, con motivo del aniversario patrio, indultó a los siguientes compañeros ferroviarios, que habían sido condenados por el juez Zavalía a seis meses y medio de arresto:

Juan Carlos Malotti, Bartolomé Caprani, Carlos Poracchia, Enrique Correa, Miguel Viola, Orlando Lucco, Prudencio Arrillaga, Pedro Aguirre, A. González, Agamenón Plaghos, Félix Manuel de la Rosa, José Fernández, Vicente Musacchio, Vicente Fernández, Ignacio Simón, Joaquín Lasteche, Eleuterio Pomar, Andrés Sisti, Sandalio Palacios, Germán Navarre, Américo Capra, S. Aforza, Ismael Jáuregui, Lorenzo Casal, Lorenzo Girondo, Domingo Trípodi, Juan Alhaga, Rómulo Saracco, Luis Galiano, Pedro Gastón Oliva, Adrián Tofanelli, Pablo Dabove, Cándido Ferreyra, Tomás Petragnani, Juan Olhagaray, Valentín Loide, Francisco Quintela, Alfonso A. López, Gaspar Vitale, Juan Gorpeñú, Ricardo Gómez, Tito Fieccone, Julio Crespi, Vicente González, Félix Bruno, Marcelino García, Cayetano Viviani, César Moressi, Santiago Fernández, Nicolás Piccirillo, Claudio Linordi, Esteban E. Tomás, Amadeo Venera, José Spaltro, Juan Destry, Nicolás Lacobara, Pío Cartechini, Pascual Paglioni, Pedro Croci, Domingo Fanti, Santiago Granelli, Sebastián Rodríguez, Celeste Casaretti, Carmen Palacios y Angel Lizarralde.

Contrariamente a los que esperábabamos, en el indulto, sólo están comprendido los compañeros con penas correccional, esto es, de seis meses y medio de arresto para abajo. Por este motivo, continúan encarcelados diez compañeros más, que tuvieron la desgracia de ser condenados a penas mayores.

Como se trata de verdaderas injusticias, la Federación está resuelta a trabajar sin descanso hasta conseguir la libertad de todos ellos.

Y si los obreros federados y el gremio en general se interesan y prestan a nuestras gestiones su decidido apoyo, el triunfo será rápido y completo.

Además, la comisión directiva de "La Fraternidad"—conforme a lo resuelto por su asamblea de delegados—va a gestionar también la libertad de nuestros compañeros.

Agitaciones del momento

BOYCOT A GATH Y CHAVES

Circular de la F. O. R. A.

Esta importante casa comercial está a punto de ser víctima de las criminales tramas urdidas por la Asociación del "Trabajo". Los profesionales de la intriga, que dirigen la mentada corporación, después de haber arruinado el país y afectado intensamente los intereses de los armadores—con su famoso lock-aut contra la Federación Obrera Marítima—deseosos de resarcirse de ese colosal "fiasco", han elegido el comercio como campo de sus operaciones delictuosas. La casa Gath y Chaves—que es dirigida por hombres completamente ineptos—se ha prestado a desempeñar el triste papel de testaferro.

Obedeciendo a los personajes aludidos, ha pretendido condenar a la desocupación y al hambre al personal más altivo y conciente. La Federación Obrera Regional Argentina—velando por los intereses de los trabajadores y a solicitud del personal—medió para la solución del conflicto, pero sin resultado.

Esta actitud de torpe intransigencia, ha obligado a la clase obrera a aplicar a dicha casa un riguroso boicott, único medio de hacer fracasar los criminales designios de la Asociación del "Trabajo".

El gremio ferroviario, en virtud de las circunstancias por que atraviesa, no puede, hoy por hoy, rehusarse a transportar la mercadería de esa casa, pero, en cumplimiento de un deber solidario, hemos de valernos de todos los medios para dificultar su transporte. Y, por de pronto, hemos de cumplir rigurosamente con el boicott en lo que al consumo se refiere.

Ningún ferroviario debe gastar un solo centavo en productos de Gath y Chaves.

Para completar la información, reproducimos la circular que la Federación Obrera Regional Argentina ha enviado sobre este asunto:

Buenos Aires, mayo 16 de 1919.

"Camarada secretario:

En nombre del Consejo Federal, cúmpleme informar a ese sindicato de la resolución adoptada por la asamblea de delegados de los sindicatos federados de la Capital Federal, con respecto a la intervención de la Federación Obrera Regional Argentina en el conflicto de huelga que sostienen los obreros de la casa Gath y Chaves.

En aquella reunión, efectuada el jueves 15 del corriente en la secretaría de la Federación Obrera Regional Argentina, el Consejo Federal informó ampliamente de su intervención en ese conflicto, haciendo notar que a pedido de la Sociedad Empleados de Comercio y Anexos destacó una delegación de su seno ante el Administrador General de la casa Gath y Chaves, delegación que agotó todos sus poecedimientos conciliatorios tendientes a la solución efectiva de aquella importante huelga, por lo mismo que envuelve a más de "diez mil empleados y obreros". La gestión conciliatoria de la delegación de la Federación Obrera Regional Argentina ha encontrado por parte de la administración de la casa una cerrada intransigencia, la cual solamente se explica al saber (como lo sabe la Federación Obrera Regional Argentina, en este caso), que el propósito de los tiburones del capitalismo, representados por la "Asociación del Trabajo", es eliminar para siempre del mundo de la organización obrera al sindicato formado por los empleados de comercio, para después repetir la hazaña con cualquier otro gremio que estimen conveniente los capitalistas confabulados con ese fin, es decir, se trata de ir batiendo parcialmente a los trabajadores organizados.

Esto ha sido suficientemente comprendido por la asamblea de delegados de la fecha y, en virtud de lo cual aquélla, unánimemente, ha resuelto aplicar un riguroso "Boicot a la producción, transporte y consumo de los almacenes Sud Americanos Gath y Chaves Limitada", con casa central en Buenos Aires (calles Florida y Cangallo y Avenida de Mayo y Perú) y sucursales en todas las principales ciudades del país.

Todos los sindicatos obreros, pues, deben propagar sin descanso el Boicot a Gath y Chaves y también estimular a los trabajadores que componen el sindicato, para que donen el importe de algunos días de trabajo con destino a subvenir a las primeras necesidades de los huelguistas de Gath y Chaves, los que suman un total de más de "diez mil personas" expuestas a pasar por apremiantes necesidades.

Esperando que el compañero secretario, compenetrado del asunto que por la presente le comunicamos, convocará a asamblea para informar a todos los compañeros de las resoluciones a tomar y ya tomadas en la emergencia, demostrándo-

les, asimismo, la gravedad de la situación que ha pretendido crear la agrupación capitalista denominada "Asociación del Trabajo", salúdalo cordialmente, por el Consejo Federal,

Sebastián Marotta.
Secretario General."

Dependientes de Almacén

Los dependientes de almacén que trabajan una jornada penosa, un horario excesivamente abrumador de 18 horas consecutivas, con salarios míseros de hambre, han iniciado una intensa campaña de agitación y propaganda con el objeto de preparar al gremio para un movimiento en pro de mejoras tan importantes, como son las siguientes: Fijación de un salario mínimo, jornada máxima de trabajo, vivienda externa, descanso dominical absoluto y reconocimiento del sindicato.

Y otras mejoras de importancia, que serán fijadas al estudiar el respectivo pliego de condiciones.

Entretanto que se estudia la mejor forma de obtener éstas y se activa la propaganda entre el gremio a fin de capacitarlo para ir a la huelga si fuese necesario, la Sociedad Dependientes de Almacén, ha acordado pedir a todos los trabajadores se abstengan de concurrir en domingo y después de las 8 de la noche, en los días de semana, a comprar ninguna clase de mercadería en los almacenes, a fin de que los prepotente y explotadores patrones no opongan una tan obstinada resistencia, a la obtención de las mejoras que pedirán los dependientes.

Quedan advertidos los compañeros trabajadores, debiendo de hacer extensivo este pedido de solidaridad a sus compañeras e hijos, a fin de no traicionar este pedido de solidaridad.

¡Que ningún trabajador compre nada en domingo, ni después de las ocho de la noche, en los almacenes!

CONTRA EL SECTARISMO DIVISIONISTA

Clausura de los talleres de Pérez y Rosario

Nuestra ruda y enconada campaña contra el sectarismo divisionista, está hallando en los hechos su mejor justificación. Cuando, a raíz de los dolorosos fracasos sufridos por el gremio, inquirimos atribulados la causa de tamaña cuanto inesperada derrota, púdose creer que así como nosotros buscábamos nuestra explicación, también los que luego caracterizáronse como enemigos a todo trance del Consejo, buscaban la suya, con toda buena fe y noble intención.

Pero, luego, la discrepancia llegó a asumir caracteres agudos y, en tanto el Consejo manteníase sereno, exhortando a todos los ferroviarios a no desertar de su puesto, y atento a reconstruir la quebrantada organización, los divisionistas, exacerbada su preocupación sectaria, plantearon la organización de los sindicatos por ferrocarril, en los precisos momentos en que el gremio se disponía a rehacer los cuadros bajo el probado sistema seguido hasta entonces, postergando para momentos más propicios el establecimiento del nuevo sistema de organización. Y sin consideraciones de ningún género para sus compañeros en disidencia, se pusieron a la obra de organizar, frente a lo vieja Federación, esos famosos sindicatos, cuya acción disolvente todos los ferroviarios conocen a estas horas.

Rosario, centro de las maquinaciones divisionistas, soporta, ahora, las consecuencias de la dañina e inconsciente obra. La empresa del Central Argentino, considerando propicio el momento para desterrar de sus líneas a los elementos más activos, provoca a su personal clausurando los talleres de Rosario y Pérez por tiempo indeterminado.

Esta clausura es la confirmación de lo que decíamos, cuando afirmábamos que la división solo aprovecha a las explotadoras empresas. Los hombres sinceros, que por error hánse complicado en la obra divisionista, estarán hoy con nosotros.

La formación clandestina del sindicato, violando las decisiones del IV Congreso, no podía tener otra consecuencia que la que está a la vista: dividir las fuerzas y facilitar a la empresa la realización de sus largamente acariciados propósitos de deshacerse del elemento activo que entre el personal mantenía vivo el sentimiento solidario y el cariño por la organización.

Solicitado el Consejo para intervenir en este conflicto, ha rehusado hacerlo. La Federación sólo intervendrá si los compañeros del Rosario, que se han desligado de la organización, vuelven a ella y, en consecuencia, disuelven el sindicato recientemente constituído, que, como se ve, es el causante de la angustiosa situación creada.

Entiende el Consejo, y es de creer qué así lo entiendan, también, los compañeros, que le estaba vedado intervenir en un asunto en el que actuaban hombres que se consideraban desligados de la Federación, y que habían constituído una agrupación para combatirla.

Que, por ende, prestarle su concurso en estas circunstancias, cuando aún se conservaba en pie el sindicato, significaría concurrir a perpetuar la división del gremio, que tan bien le vino a la empresa para llevar a cabo sus propósitos de selección.

Por esta causa, antes de intervenir, el Consejo Federal se ha creído obligado a exigir a los compañeros rosarinos la rectificación de su actitud divisionista. Si los compañeros no aceptan; si persisten en sus propósitos de tener una organización frente a la Federación; si a sus propios intereses y los del gremio, anteponen mezquinas preocupaciones sectarias, la Federación no tiene por que preocuparse.

Por otra parte, el gremio necesita estar unido permanentemente, puesto que las situaciones críticas (como la que se presenta ahora a los compañeros del Rosario) son frutos, precisamente, de esa falta de unión que queremos destruir.

Creemos, pues, que los compañeros de Rosario rectificarán su criterio y resolverán reincorporarse a la Federación. Si así lo hacen, estén seguros que el apoyo de todos los federados no les faltará.

Es de esperar, también, que los camaradas del resto de la línea, que con tanta ingenuidad creyeron en las virtudes del autonomismo, y se separaron de la Federación, han de modificar de conducta, ante este ejemplo concluyente. Y, como, según reza un viejo refrán, no hay mal que por bien no venga, juzgamos que la provechosa experiencia ha de servir para que, reconociendo el error en que estaban, se decidan a trabajar a nuestro lado por la unidad del gremio, con el entusiasmo que hay derecho a exigirles y que en más de una ocasión han sabido demostrar. Esto es lo que el Consejo espera y que, haciéndose intérprete de los anhelos del gremio, siempre buscó.

En los otros ferrocarriles, el divisionismo va rápidamente a la bancarrota. En el Pacífico ha sido recibida con la mayor frialdad la iniciativa del congreso constituyente, teniendo, por nuestra parte, la satisfacción de constatar como los compañeros de ese ferrocarril, van reingresando en nuestra institución. Pero donde resulta más notable la reacción, es en los ferrocarriles del estado. Ya hemos mencionado en nuestro número anterior, la constitución de la sección Cruz del Eje, al par que anunciábamos que en San Cristóbal estaban muy adelantados los trabajos de reorganización. Pues bien: para corroborar nuestro aserto, véase el manifiesto que en aquella localidad ha circulado profusamente, y en el cual se pone al desnudo la obra de los epígones del sindicato.

Contra el autonomismo

Manifiesto a los empleados y obreros de los FF. CC. del Estado

Por culpa esclusiva de un reducido número de audaces fanáticos, la organización de los empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado se aisló completamente de la Federación Ferroviaria y de "La Fraternidad", que agrupan en su seno a la totalidad del personal ferroviario de las demás empresas.

Ese aislamiento, fruto también de la intromisión de personas ajenas al gremio ferroviario, ha perjudicado y perjudica grandemente al personal. Los fanáticos que han preconizado y preconizan la obra de división y aislamiento, desde que se han encaramado a la dirección de la organización, no han hecho sino torpezas y desaciertos; sin embargo eso es lo más natural.

Esos hombres en su mayoría desconocen el significado de la organización, puesto que recién se incorporaron a ella cuando la organización debido a los esfuerzos de la "Fraternida" y "Federación", y a un núcleo de abnegados compañeros, llegó a convertirse en una potencia temida y respetada. Antes que esto ocurriera, los que tanto alardean de un revolucionarismo puramente verbal y falso, trabajaban como sumisos corderos. Pero si esto no fuera suficiente para hacerlos sospechosos, nos basta observar la acción diaria de estos pseudos revolucionarios para convencernos de su charlatanería e incapacidad.

Para justificar la obra disolvente que han llevado a cabo, estos hombres, no tuvieron otros argumentos que la difamación y la calumnia. En toda ocasión los actuales dirigentes del desmantelado Sindicato, no hacen otra cosa que lanzar improsperios contra los hombres que integran el Consejo Federal y "La Fraternidad", a quienes acusan de vulgares traficantes de movimientos obreros y de poco revolucionarios, porque no comulgan con ruedas de molino.

Cuando los cuerpos directivos de las dos entidades realizaban gestiones en nuestro favor ante la Administración, la Dirección de Ferrocarriles o el Ministro de Obras Públicas, los sujetos que nos ocupan sostenían, que había que poner término a las gestiones y emplear la "acción directa". Sin embargo, ahora que las gestiones cuestan un ojo de la cara, ya que en cada caso tenemos que costear una delegación, como ha sucedido ahora último, que hemos tenido que costear por más de dos meses una delegación en la Capital Federal, para conseguir la reapertura de los talleres, y esto que para conseguirlo, los declamadores del sabotage y del comunismo anárquico tuvieron que implorar el apoyo de los profesionales de la política, pisar lacayunamente por las alfombras de la casa de gobierno, invocar los "altos sentimientos de justicia" de los Ministros, simular profundos sentimientos patrióticos, y los derechos consagrados por la Magna Constitución. Ningún gremio dió tanta prueba de humillación y bajeza, y para colmo debemos recordar, que los autores de tan humillante declaración son los mismos que votaron para la organización la finalidad anárquica, y los que han pretendido descalificar la acción metódica, altiva y consciente de "La Fraternidad" y la Federación. Creemos que esta burda farsa no puede prolongarse. El aislamiento y la constitución del Sindicato, como lo comprueba la dolorosa experiencia, nos lleva de desastre en desastre a un abismo insalvable. Es preciso, pues, reaccionar hoy que "La Fraternidad" y la Federación se han unido; todos debemos incorporarnos a ella.

En San Juan y Cruz del Eje, los compañeros cansados de la farsa han constituído su Sección, adhiriéndose a la Federación, y nosotros debemos hacer lo mismo.

¡A la obra, compañeros!

Varios ferroviarios
de San Cristóbal.

El deber de los federados

Para ser buenos obreros organizados, hay que cumplir fielmente con los deberes que impone la organización.

Esto se consigue acudiendo puntualmente a las reuniones de las comisiones administrativas, a las asambleas seccionales e inspirando la acción diaria en las resoluciones que emanan de la mayoría de los obreros.

Cotizando todos los meses, sin necesidad que los delegados-cobradores tengan que exigírselo; prestando su concurso para los actos públicos organizados por las secciones respectivas; apoyando a todas las organizaciones obreras que invoquen o soliciten nuestra solidaridad; en una palabra, siguiendo paso a paso, cuanto indican nuestros estatutos.

De este modo, pues, nuestra organización, podrá marchar pujante y vigorosa.

Todos sabemos que los secretarios seccionales y los componentes del Consejo Federal tienen el deber de velar por nuestros intereses de obreros organizados; pero debemos tener presente, y muy en cuenta, que hemos de secundar con todas nuestras energías y entusiasmos, la obra que realizan los hombres que están al frente de las secciones y de la Federación, ya que, no cumplimos con nuestro deber, abonando las cuotas, sino desplegando toda la actividad que requiera la consolidación, progresiva y permanente, de nuestra organización.

Los camaradas, cuya experiencia les coloca en situación de poder fijar rumbos a nuestra acción anticapitalista, no deben omitir esfuerzos en ese sentido, y no deben desalentarse, tampoco, por las críticas de los eternos descontentos.

Debemos tener siempre presente el heroico esfuerzo del puñado de hombres que, en 1912, pusieron los cimientos de nuestra organización.

Uno de la C. G. B. A.

La unión ferroviaria

Alarmismo patronal.—Su difusión en el interior.—La Asamblea de "La Fraternidad" selló la sagrada unión ferroviaria. De ahora en más la paz y la cordialidad reinarán entre los obreros del riel. El divisionismo maldito, causante de tantos y tan grandes perjuicios en nuestra organización, desaparecerá para siempre, y la fraternidad y armonía presidirán el engrandecimiento de nuestra floreciente organización, que podrá desarrollar la fuerza necesaria para asestar el golpe de gracia a la inicua explotación actual.

Quisiera decir en pocas y elocuentes frases la satisfacción que tuve al saber que se había tomado esa resolución. Y, ¡cuántos sentirán lo mismo al saber que al fin se materializa la más ardiente aspiración de los ferroviarios!

Aspiración que hizo cometer el gran error en el congreso de diciembre de 1917, en que aquella noble idea, llevada casi a la pasión, nos hizo cometer actos suicidas, pues el que esto escribe era también delegado por su sección. Se cometieron, en realidad, actos que estuvieron en completa contradicción con la idea inspiradora. La unidad tan ardientemente anhelada fué votada después de agitados debates, y la división, su enemiga, fué su resultante. Fué una herida de amor la que le hicimos a nuestra querida organización.

¡Bendito el tiempo que serena las pasiones y cura suavemente las heridas!

Después de año y medio de duras pruebas se acepta la unidad. Renacerá con ella la potencia de los ferroviarios y ante su impulso vigoroso y su capacidad de conquista ninguna reivindicación le estará vedada, y las víctimas de las luchas pasadas que hemos caído podemos esperar tranquilos que nuestro día también llegará.

La guerra fratricida había ya terminado antes de que recibiera la sanción que festejamos alborozados; la sanción tan solo es su reconocimiento oficial lanzado a las corrientes del compañerismo. Es el despertar de un mal sueño. La guerra entre las antes unidas y compactas filas las raleó lamentablemente, y dimos a las despóticas empresas la mejor oportunidad para que hicieran gala de su fuerza, cercenando nuestras conquistas y eliminando por selección a nuestros mejores compañeros, a los elementos más activos de la Federación.

Grande fué el mal, pero, grande, también, es el remedio. Recordemos en el futuro la dura lección. Aprovechemos en adelante el tiempo dolorosamente perdido. Emprendamos el camino de la labor reconstructiva con inalterable fe en la causa del proletariado.

La alarma y la confusión se difunde en el campo patronal, y ellos también se unifican bajo la égida protectora de la "Asociación del Trabajo", y preparan su batalla contra la organización; prestemos atención a esos preparativos y sigamos con atención las evoluciones del taimado enemigo para no dejarnos sorprender ni dejar que la batalla se libre en terreno por él escojido, sino en el que escojamos nosotros.

La prensa burguesa, la prensa comercial y venal, propicia y ensalsa la maniobra y trata de crearle un ambiente de popularidad y confundir los intereses de los mercaderes con los intereses del país; incita, además, al pueblo a defenderlos como suyos y a atacar y destruir la organización sindical de los trabajadores como enemiga de la prosperidad y bienestar del mismo. Torpe intento que pondremos en evidencia para restarle el concurso de los ingenuos que son legión y que ellos tratan de volcar en su favor. Por eso creo llegado el momento porque a la unidad ferroviaria, siga la de los talleres, de las fábricas, del proletariado rural y de la industria, para, en esta forma, se reconcentren todos sobre si mismos y mediten en su misión histórica y la responsabilidad que ella comporta, al ocupar su sitio en el ancho hogar que a los trabajadores brinda la Federación Obrera Regional Argentina.

Los capitalistas, camaradas, quieren desencadenar sobre instituciones de los trabajadores toda su rabia y las fuerzas del estado y del pueblo engañado.

Falta, pues, que a esos obreros diseminados por el interior, les llegue la voz de aliento de la prensa nuestra, la que predica sana y serenamente, para hacerles conocer los beneficios que trae aparejados toda buena organización; con que, manos a la obra, compañeros de yugo y explotación: que cada uno de nosotros sea un propagandista de la organización obrera, y que todos, como un sólo hombre, breguemos por la sagrada unidad proletaria. Así, fuertes y unidos, llegaremos, en día no lejano, a librarnos de la despótica y carcomida burguesía, consiguiendo nuestra santa emancipación proletaria.

Hagamos propaganda, mucha propaganda entre los obreros del campo, y habremos hecho con ello obra grande y fructífera para la causa proletaria y para nuestra querida Federación.

¡Viva la sagrada unión de toda la clase trabajadora!

Cirino Juárez.

COMITÉ PRO CESANTES

SU MARCHA ASCENDENTE

Al fin parece que las secciones de la capital y localidades circunvecinas van percatándose de la obra y los fines que persigue el Comité pro cesantes ferroviarios. Bastaron algunas aclaraciones al respecto para que aquéllas, compenetradas del asunto, nombraran sus respectivos delegados para estar representadas en el seno del Comité.

Y hoy es el momento en que podemos asegurar que éste lleva una marcha ascendente, desde que son pocas las secciones que no han tomado en consideración el pedido que se les hacía.

A la lista de secciones que han nombrado delegados, debemos agregar las siguientes: Buenos Aires Oeste, Once, C. B. A. y Talleres Sud.

Además, muchas otras han prometido hacerlo inmediatamente que celebren asamblea.

Se ve, pues, que la obra iniciada váse formalizando cada vez más, lo que significa que dentro de muy poco tiempo el Comité, si recibe, como se espera, la colaboración material de las demás secciones de la república, podrá realizar el cometido para que fuera creado.

Cabe, entonces, que las secciones que no han aportado su concurso a la obra del Comité, lo hagan ahora, desde que éste, como decimos, ya se ha constituído definitivamente con diez delegados seccionales y cinco ferroviarios cesantes.

En la espera de que se demostrará en esta ocasión el espíritu solidario con los camaradas cesantes, os saluda cordialmente, por el Comité,

V. Todaro.

Nota—Se comunica a los delegados de Buenos Aires Oeste, Buenos Aires Sud, Once, C. A. B., Talleres Sud y San Martín (Tráfico), como asimismo a los demás miembros cesantes que actualmente integran el Comité, que éste se reunirá el domingo 8 de junio, a las 9 de la mañana, en el local de la Federación Ferroviaria, Méjico 1856.

Cuestión de fuerza

A diario, durante los viajes que realizo continuamente, soy confidente de infinidad de quejas que formulan los guardas del servicio local.

Parece ser que este año, la superioridad del ferrocarril Sud ha hecho los diagramas del servicio a gusto y paladar del testaferro Varela, que, por servir mejor a la Asociación Ferroviaria Nacional, ha creído necesario disponer servicios, en los cuales, el personal se ve privado del descanso que anteriormente tenía; además ha procurado restringir las horas para impedir que los obreros puedan ir a sus respectivos hogares.

Esta medida se ha tomado sólo contra los "elementos peligrosos"; éstos son, según el concepto de la superioridad, los que no dejan atropellar sus derechos sin dejar constancia de su protesta.

Al personal de guardas adictos y sumisos se les da el servicio mejorcito, y, sabemos de fuente oficial, que ya se está preparando el plantel de elementos que reemplazarán a los que, por efecto de la ley van a jubilarse, actualmente en servicio de los "trenes grandes", y se sobreentiende que se hace de acuerdo a las condiciones de "servicio" y "competencia", como la entienden los patrones.

A este elemento, cuyo orgullo y soberbia creció desde la última huelga, le conviene a la empresa colocarlo en los trenes grandes, porque serán vehículo apropiado para las comunicaciones con el interior; podrán hacer llegar a destino todo lo que ellas quieran y recoger las novedades que ocurran en la línea.

Muchos compañeros de los que protestan se quejan de que la organización no se ocupa de sus cuestiones; aprovéchanse de ese estado de ánimo los propagandistas de la Asociación para hacerles ver que ellos, desde su asociación, lo consiguen todo, mientras los federados son constantemente hostilizados. Mentira. Entendemos que con publicaciones de petitorios con firmas y otras cositas, no se hará absolutamente nada; la empresa, o los superiores de esos mocozuelos de las oficinas, que insultan a cualquiera, sin fijarse en la edad, sin nociones de urbanidad, ni respeto por nada, que no pueden tener porque oyen de la boca de sus superiores por el tubo, palabrotas de grueso calibre, seguirán molestándolos y castigándolos como ellos quieran.

El mejor remedio para terminar con todo esto es que todos los guardas, como cualquier otro obrero, deben asociarse nuevamente a la Federación, trabajar por su engrandecimiento en la forma más eficaz y conveniente; es esa la única medida que puede cortar todos los abusos e injusticias que se cometen.

La soberbia y el despotismo de los tiranuelos oficinescos, verdaderos piojos resucitados, que en Constitución han sentado sus reales se terminará apenas el personal demuestre que de su seno ha desaparecido el miedo, que es lo que a estos verdaderos perros les permite enseñar los dientes.

Hoy, más que nunca, los compañeros guardas deben ser enérgicos, y demostrar que es realidad su capicidad; decimos esto especialmente al personal de guardas de Buenos Aires Sud, Quilmes, Temperley y Burzaco, porque ellos son los más castigados, debido a que la empresa se ha propuesto llevar una guerra sin cuartel a estas secciones, y, en especial, para que estos personales no adquieran las nociones de la organización que los emancipa, porque esto sería su derrota definitiva.

¡Compañeros guardas y guarda-brecks¡ Recordad aquellas palabras que pronunció el famoso inspector seccional en Constitución: "Adiós, Federación; adiós, Federación; adiós, Federación! Ahora mando yo!", y rompió varios carnets y pisoteó diversas medallas.

Hizo eso porque se sentía fuerte.

Fortalezcamos la organización y tendremos la fuerza necesaria, que es lo que hace falta para vencer, y nuestro triunfo será el término de todos los abusos.

¡Trabajemos, porque el problema sólo se resolverá por la fuerza!

E. L. Villacampa.

Difusión de la prensa obrera

Una iniciativa plausible

Con el objeto de intensificar la propaganda por toda la república, hago la siguiente proposición, para que todas las secciones, si la hallan buena, la lleven a la práctica.

La proposición es esta: Que todos los compañeros envíen "**El Obrero Ferroviario**", "La Organización Obrera", etc., a todos aquellos amigos o conocidos ferroviarios que tengan. De esta manera, conseguiremos que no quede un rincón de la República en el que no se lean los voceros de la Federación Ferroviaria y de la Federación Obrera Regional Argentina, respectivamente.

Un compañero.

¡Lacayos!

La huelga, esa gran escuela de los obreros, donde llegamos a conocer a los hombres y a valorar sus cualidades, nos ha enseñado tantas cosas a los ferroviarios, que sería estúpido desechar sus enseñanzas.

Hemos visto, entre otras cosas, el servilismo que tienen aquellos empleados a quienes la empresa les da el título de jefes, capataces, encargados, etc.

Es muy cierto que hay honrosas excepciones, pero como desgraciadamente son muy contadas, me voy a referir a la mayoría, que es la que materialmente siempre se impone.

Analicemos: primeramente los jefes de estación. Estos, en la generalidad de los casos, ganan cies pesos, casa, kerosene y leña, en total, supongamos que sean doscientos pesos. ¿Y cuántas responsabilidades tienen? Los trescientos y pico de artículos que componen el reglamento interno, las numerosas aclaraciones y rectificaciones que diariamente reciben, las circulares de vigencia transitoria; todo pesa sobre sus espaldas.

No pueden salir de la estación sin previo permiso de su superior inmediato; no pueden profesar abiertamente sus ideas; tienen forzosamente que ser casados; tienen que doblegarse al capricho de los acaudalados que trabajan con su estación, y soportar tantas otras humillaciones que sería interminable enumerarlas.

Y bien: ¿no tienen suficientes razones para rebelarse contra la tiranía patronal que tantas bajezas les impone?

¡No! ¡Qué esperanza! Ellos son nada menos que "el señor jefe de la estación", con tres galones y una gorra flamante... y, cuando la ocasión se les presenta, envían extensas notas de adhesión a sus superiores, diciendo que son "fieles" y que están muy conformes con la empresa.

A propósito, recuerdo un caso curioso ocurrido en la huelga de los veinticuatro días: un jefe de estación pidió el pago de esos días, alegando ser fiel a la empresa, y que no se solidarizaba en nada con los huelguistas ,y meses después vuelve a solicitar, ¡asómbrense¡ el pago

de horas extras y días francos no tomado, beneficios obtenidos en esa misma huelga!

Es hora, entonces, "señores jefes" de que dejéis a un lado tantas vanidades y ruindades, y ocupéis vuestro puesto en la organización de clase, pues mirando vuestra posición, desde un punto de vista real, estáis en peores condiciones que los mismos peones de cuadrilla, pues la experiencias nos ha demostrado hasta el cansancio que la empresa, lo mismo expulsa a uno que a otro, y, entonces, ¿a dónde iréis con vuestras afeminadas manos y vuestros tres galones? Mientras que el peón tiene potentes brazos, y puede ir con mucha facilidad y holgura a derribar montes, o a herir la tierra.

José Luis García.

CONSEJO FEDERAL

CIRCULAR A LAS SECCIONES

Buenos Aires, mayo 24 de 1919.

Estimados camaradas:

La Comisión Directiva de "La Fraternidad", con objeto de llevar a feliz término las gestiones que le encomendó la Asamblea de Delegados, tendiente a gestionar la libertad de los presos y luego su readmisión en el trbajo, se ha dirigido a este Consejo en procura de todos los datos pertinentes.

El Consejo Federal ha contestado la aludida comunicación, acompañando, a la vez, todos los datos que obraban en su poder.

Empero, como el Consejo no posee todos los datos que piden los compañeros de la Comisión Directiva, se ha resuelto pedirlos a las secciones respectivas, para que resulten, además, lo más exactos posibles.

Con este propósito, se recomienda a las secciones que remitan a la brevedad una nómina completa de los compañeros actualmente detenidos o procesados. Conjuntamente con la nómina han de venir los siguientes datos: 1.—Nombre de la empresa. 2.—Años de servicio en la misma y en el gremio. 3.—Causa de la detención o proceso. 4.—Nombre del juez. 5.—La pena impuesta. 6.—Estado, soltero o casado, etc. 7.—Localidad de residencia. 8.—Oficio u ocupación. 9.—Repartición a que corresponde.

Los datos deben ser de escrupulosa exactitud y han de sernos remitidos a la mayor brevedad.

Indulto de los presos

Las gestiones tendientes a obtener el indulto de los compañeros condenados, que fueron iniciadas por nuestro cuarto congreso y proseguidas con especial empeño por este Consejo Federal, han dado el resultado que se esperaba. Sin embargo, como no están comprendidos todos los compañeros en el reciente decreto de indulto, se advierte que el Consejo Federal proseguirá las gestiones hasta que todos los compañeros ferroviarios hayan recuperado la libertad.

Sobre el particular daremos una mayor información en el próximo número de "El Obrero Ferroviario".

Unidad ferroviaria

En vista de la gran cantidad de consultas que se nos formulan sobre este particular, advertimos que no es posible indicar desde ya las bases definitivas sobre las cuales ha de quedar materializada la unidad. Dichas bases, como comprenderán los compañeros, han de ser elaboradas de común acuerdo entre el Consejo Federal y la Comisión Directiva de "La Fraternidad" y, una vez confeccionadas serán sometidas a los asociados de ambas ent[illegible] para su aprobación definitiva.

Se advierte, también, que la Comisión Directiva de "La Fraternidad" ha estado y está todavía ocupada en las gestiones urgentes que le encomendó la última asamblea, y, por tal causa, hasta ahora los dos cuerpos directivos no efectuaron ninguna reunión en conjunto. En la primera reunión—que esperamos que ha de efectuarse en breve—se tratará de llevar a cabo lo resuelto por la Asamblea de "La Fraternidad", referente a la edición de un manifiesto.

Por todás estas circunstancias, confiamos que las secciones procederán en la forma indicada en nuestra circular anterior, sin olvidar nunca que todas las indicaciones que en ella se hacen respecto a la unidad, son de carácter provisional, y, por lo mismo, susceptibles de modificaciones.

Puntualidad

Las secciones, para marchar bien, necesitan que los asociados cumplan puntualmente con los deberes que impone la organización. El Consejo Federal, por su parte, no puede realizar su obra si las secciones no cumplen escrupulosamente con las obligaciones que les señalan los estatutos.

En mérito a esta verdad tan evidente, esperamos que las secciones atrasadas, han de procurar ponerse al día, y, que todas sin excepción harán efectiva mensualmente la sobre-cuota que el congreso estableció para ayuda de los presos.

Los ferroviarios, que somos tan puntuales en el trabajo, hemos de serlo, también, dentro de la organización, si queremos que ésta marche en contínuo progreso.

Sin otro motivo, os saluda fraternalmente, por el Consejo Federal,

Francisco Rosanova.
Secretario General.

Legislación del trabajo

Concurrentemente con la actitud asumida por la clase capitalista bajo la dirección espiritual de la llamada Asociación del Trabajo, y, en concomitancia con la resurrección de las leyes de residencia y social, surgen los proyectos de ley tendientes a reglamentar la acción de clase de los trabajadores.

No les basta—¡cómo les habría de bastar!—a los señores de la Asociación mal llamada del "Trabajo", esos tiburones que tienen acaparada la dirección de la vida económica del país, sus propios medios de coerción y los resortes del Estado para constreñir a lo estrictamente inevitable la acción de clase de los trabajadores. No, señor; quieren más: quieren anular totalmente la organización sindical y evidenciar en forma perdurable e indeleble, que todavía ¡loado sea Dios! mandan ellos en esta tierra.

Para esto disponen de muchos recursos y tienen a sus órdenes infinidad de escribas y fariseos que, por un saco más o menos repleto de monedas, han de redactar enjundiosos alegatos a su favor y predicar, llenos de unción, la santa cruzada contra esa turba de famélicos y miserables, que tienen la audacia de turbar la tranquila gestión de los destinos patrios que, desde la River Plate House de Londres, se lleva sabiamente.

Más aún: disponen de una caterva de hombres públicos voluntariosos y serviciales, que, completamente entregados a las preocupaciones de la hora presente, sólo tienen su pensamiento fijo en la idea de salvar al país de la anarquía a que lo lleva la disolvente agitación de los trabajadores, que, huérfanos de altos sentimientos e ideales generosos, no se preocupan de otra cosa que de satisfacer sus intereses.

Por esto, un señor Sánchez Sorondo, a quien sólo hemos oído mentar en su calidad de versificador, pensando, sin duda, que el P. E. se había quedado corto en su proyecto de ley sobre asociaciones, vuelve por los fueros de la clase, y presenta otro tan kilométrico como pésimo. Según el cual, los trabajadores podrán tener su organización gremial, pero no podrán realizar mediante ella sino la acción que a los patrones se les ocurra tolerables. Con alto concepto de la función que al Estado le incumbe en la defensa de los intereses capitalistas, pone totalmente al servicio del capitalismo los resortes del Estado y arrinconando todas las disposiciones constitucionales que a sus propósitos se opongan, evidencia el poco respeto que le inspira, a él, patriota, la obra de la Constituente del 53.

¡Qué constitución ni niño muerto!—se habrá dicho el señor Sánchez Sorondo, con un profundo sentimiento de la realidad, que no está, según ellos mismos, para pararse en pueriles preocupaciones constitucionalistas. La cosa está que arde, compañeros, dirán las gentes que hasta ahora se han dado el lujo de gobernar a la sociedad. Los obreros, más entonados que nunca, ya no se paran en miramientos, para exigir mayores salarios, menos horas de trabajo, menos dureza en el trato, y otras cositas que tan predilectas nos eran, y aún nos son; y si ellos se toman tanta libertad sin que se la demos, es necesario que le cortemos los alas, y volvamos a la buena senda.

No saben esos buenos señores que los tiempos han cambiado. O, mejor aún, como las excelsas cualidades de simulación están grandemente desarrolladas en los políticos, fingen ignorar que la mentalidad obrera ha sufrido una gran metamorfosis, y que ya ahora, más consciente de su rol en la sociedad, y más capaz para modelar los acontecimientos, según sus propias inspiraciones, no se dejará engañar por las maniobras inocentes de la clase capitalista.

Pueden dictar, si quieren, todas las leyes que se les ocurra, pero la acción de clase de los trabajadores no se detendrá por ello; antes bien cobrará más firmeza y se hará más incontrastable.

Los trabajadores hoy, como el capitalismo en otros tiempos, saben que la ley —que representa la muerte—está contra ellos, contra su acción renovadora, que representa la vida.

Y así como la burguesía triunfó haciendo trizas con la legalidad feudal, el proletariado ha de ver coronados sus esfuerzos, arrollando, si fuera necesario, la legalidad burguesa.

Que se distraigan, pues, los señores legisladores de la burguesía.

X. X.

El valor de las leyes

Como cumplen las disposiciones legales las empresas.—La burguesía clama contra las doctrinas socialistas que niegan la eficacia de las leyes. Los diarios en sus editoriales se esfuerzan en demostrar la necesidad de respetarlas.

Todos los días leemos alarmados editoriales llamando la atención de las autoridades sobre el escepticismo de los obreros en la materia, y su propósito declarado de formar una fuerza respetable que garantice sus derechos. La consecuencia es de que los obreros detentan esa opinión con exclusividad.

La burguesía propala a todos los vientos su acatamiento absoluto a las leyes y, por consecuencia, el cumplimiento de la misma en cuanto les concierne. Exigen, pues, la estricta aplicación de la misma a los elementos que con tanto descaro expresan su incredulidad.

Pero de donde menos se piensa salta la liebre. El capitalismo, tan empeñado en demostrar su escrupulosidad en materia legal, oculta bajo la blanca túnica de su profesión de fé, lacras de la peor índole.

Veamos la prueba al canto. Los artículos 11 y 12 del decreto del 11 de octubre, son claros y terminantes cuando se refieren a la licencia con goce de sueldo el primero, y el segundo al pago de los días en caso de enfermedad. Pues bien; ningunas de las beneméritas empresas que nos enriquecen, lo cumple. Pero en este incumplimiento hay su grado. En empresas como las del Sud y Oeste, que se dignan conceder la mitad de los días que acuerda la ley. Si el trabajador cumple con la ley es declarado rebelde (es paradójico) a la autoridad administrativa de la empresa, que es la única que debe reconocer. Le descuentan indefectible y paternalmente los días que pasan de 8; ítem más, puede costarle también el empleo.

Otras empresas que tienen muy desarrollado el sentimiento de la dignidad capitalista lo niegan terminantemente, y se acabó.

Otro tanto sucede con los traslados, cuyos términos están fijados en el artículo 17. Algunas empresas llevan el expeditismo hasta el extremo de que el relevante que llega comunique al relevado su cambio de destino y que le indica que debe partir con el tren que está en la plataforma, que continuará viaje inmediatamente.

La única razón visible de su incumplimiento es la de que no conviene ello a sus intereses, y, como tiene fuerza para hacerlo... nada más.

Lo malo es que esto no refuerza la doctrina burguesa, en cambio, fortifica enormemente las llamadas subversivas.

De lo expuesto resulta que el: "haz lo que yo digo y no lo que hago", lo practican los capitalistas con entusiasmos de neófitos.

Cuando una disposición legal no conviene a sus intereses, no pierden tiempo (time is money) en gestionar su derogación o modificación a las autoridades competentes, sino que suspenden sus efectos en cuanto a ellos concierne, y, aquí paz y después gloria.

¡Qué encantadora sencillez para hacer las cosas! Desde ese momento es inoficioso venir con textos legales y citar artículos que hagan a su derecho, desde que pueden lograr alguna contestación destemplada o la callada por única respuesta.

Queda la apelación a la D. G. de FF. CC. Esta debe hacer cumplir las disposiciones legales (artículo 71 inciso 1º de la Ley General de FF. CC.). Pero ésta se excusa, y lo ineludible es eludido. La ley, por lo visto, sólo deben cumplirla los obreros y los anarquistas.

El anarquismo burgués las mata a la chita callando, y los diarios burgueses guardan un profundo silencio sobre estos casos concretos, mientras divagan sobre el peligro que comporta para la ley el que sea negado por determinada tendencia filosófica, que en todo caso se refiere al futuro, mientras que en los casos citados son de tiempo presente y de rigurosa actualidad.

Para los murmuradores

Hay en nuestro gremio gran cantidad de individuos que tienen más bien alma de carneros que sentimientos de obreros y que, en rueda de compañeros, expresan como cosa propia lo que han oído decir a sujefe o a su capatáz, sobre cualquier clase de asunto.

Así pasa, por ejemplo, cuando nos reunimos un grupo de ferroviarios y nos ponemos a charlar de nuestra Federación, nunca falta un buey corneta, que pretendiendo decir una gran verdad, no hace más que repetir lo que oyó decir al superior más inmediato, y que en muchos casos no es más que un perro servil de las empresas, entregado en cuerpo y alma a ellas, y que pone todo su empeño en destacarse como enemigo de nuestra Federación, procurando, en lo posible, de que en su estación o en el trabajo que él dirige no haya ningún federado, para así hacer méritos ante los jefes, que, dicho sea de paso, no se los van a reconocer nunca ni nunca se los van a premiar.

Es por esto que es frecuente ver a buenos e ingenuos compañeros, que, no explicándose las dificultades con que tropieza la organización para llevar adelante su obra emancipadora o cumplir su función tuteladora actual, acusan a la Federación de poca energía para defender los derechos de los ferroviarios, de poca actividad para impulsar el desarrollo de la organización, de poca perpiscacia para fijar el derrotero a seguir por el gremio, sin percatarse, por su parte, de que ellos, que son parte integrante del gremio, que tienen las misma necesidad de mejorar sus condiciones de trabajo que todos han de soportar, con la misma muda protesta, la despótica dominación del capitalismo ferroviario, no tienen en la mayoría de los casos, un gesto altivo y digno para rechazar las vejaciones con que se complacen en hacerlos víctimas los jefes amarillos y sus secuaces.

En cambio, vemos que el Consejo Federal, formado por compañeros del gremio, que valientemente se exponen a las iras patronales formando parte de él, va, con perseverancia e inteligencia, logrando la unidad del gremio, acrecentando la fuerza de la Federación e imponiendo, cada vez más, un mayor respeto a las prepotentes empresas del riel. Ahora mismo en que, gracias a la constante prédica de nuestra parte, a la actitud conciliadora que el Consejo y todos los federados hemos observado, "La Fraternidad", ha resuelto que la unidad sea un hecho, aún persisten esos pobres compañeros en repetir la palabrita aprendida de memoria: la Federación no hace nada.

¡No hace nada el Consejo! Y ¿qué hacen los que no tienen más que críticas acerbas para el Consejo? Hasta ahora, sólo los vemos empeñados en una obra divisionista, suscitadora de odios entre compañeros, de difusión de calumnias, sembrando la desconfianza y cultivando el miedo entre los ferroviarios; sirviendo, así, no a los intereses de los ferroviarios sino los propósitos de las empresas extranjeras, que explotan el esfuerzo y la necesidad del trabajador de esta tierra, sea o no extranjero.

Más que esos despreciables guardias blancas, más que esos políticos fracasados, que no teniendo una posición política que vender, venden su conciencia de hombres y su cualidad de argentinos al potentado extranjero; más que esos pobres infelices que, teniendo un muy estrecho concepto de si mismos, se entregan mansamente y sin condiciones a la explotación capitalista; más que toda esa canalla que grita rabiosamente contra la acción valiente de los trabajadores organizados; más que todo eso, dañan al gremio y sirve[illegible] as empresas los que, con un ardor digno de mejor causa, trabajan afanosos por destruir nuestra querida Federación, invocando idealidades elevadas, y apelando al sentimiento inmanente de ju[illegible] ue siempre existe en todos los corazones obreros.

Despreciemos, compañeros, las palabras del sectario que ponga en ellas su odio o su hipocresía; despreciemos las solicitaciones melosas de los instrumentos patronales y, elevándonos por encima de toda la acción miserable de los sectarios, de los despechados, de los serviles, de la canalla dorada y de los ruínes de abajo, rindamos todo el tributo de nuestras energías a la santa causa obrera. Formemos y hagamos fuerte a nuestra Federación, para que, de una vez por todas, imponga a las empresas el respeto que merecemos como productores, como hombres dignos y concientes.

Que no haya nadie que se doblegue ante la duda, ante la audacia, ante la fuerza. El porvenir, camaradas, es de los fuertes, de los valientes, de los altivos; y, ¿quienes deben y pueden ser más fuertes, más valientes y más altivos que los trabajadores? ¡Nadie!

Hagamos, pues, obra de altivos, de fuertes, de valientes y de concientes.

¡A la lucha, compañeros!

J. L. S.

El apretón de mano

La utopía de los seres inconscientes, que han bregado para que la división imperase en nuestro gremio, ha tenido por respuesta la realización de la tan anhelada unidad. Sí, camaradas, la fusión es un hecho y solamente se requiere tacto para que aquélla tenga su efectividad y, con ésta, el reconocimiento implícito de la fuerza ferroviaria.

En la asamblea anual de los delegados de "La Fraternidad", celebrada últimamente en esta capital, se ha votado en forma unánime la unidad y, para que ésta se realice a la brevedad, se ha facultado a la Comisión Directiva, para que, de consuno con el Consejo Federal de la Federación Ferroviaria, formen y propongan las bases para sellar el pacto magno que ha de dar por tierra con la reacción de los capitalistas del riel.

Camaradas: Soy ferroviario y veo los beneficios que nos aportará la unidad del gremio, por lo cual os invito a que desde ya hagamos que entre nosotros impere la armonía; seamos el uno para el otro, eliminándo, así, las divergencias queridas solamente por nuestros explotadores.

¡Ferroviarios! Pensad que aún tenemos mucho que decir, y que nuestra misión de trabajadores no ha terminado; ahora se inicia y, nos esperan, por eso mismo, días de prueba.

Seamos estoicos, y que nos sirva de estímulo la actitud valiente e incomparable de los bravos marítimos, que han sabido medirse con los que manejan las actividades del comercio e industria argentinos.

Nosotros mucho hemos aprendido, y la larga experiencia de la división ha completado nuestra instrucción, dando ésto margen a que seamos obreros concientes y disciplinados. Y digo disciplinado, porque entre nosotros es indispensable que reine soberana, para responder a los ataques que eventualmente nos dirigen nuestros patrones.

Permitidme, camaradas, estas expresiones duras, desde que ellas son propias del compañero de larga experiencia; y tengo la plena convicción que serán bien interpretadas por todos.

A la obra, pues, seamos concientes de de la gran responsabilidad que nos incumbe, y recordemos que el día de la prueba no está distante.

¡Viva la Federación Ferroviaria!
¡Viva "La Fraternidad"!

A. Occiceda.

A UNA LOCOMOTORA

¡Tú serás el motivo de mi canto!

¡Tú, tal como te presentas en este instante, entre la borrasca que avanza, la nieve que cae y el día de invierno que declina;

Tú, con tu armadura, tu doble y cadenciosa palpitación y tu convulsivo latir;

Tu cuerpo negro y cilíndrico, tus cobres brillantes como el oro, tu acero límpido como plata;

Tus pesadas barras laterales, tus bielas paralelas, cuyo vaivén anima tus flancos a modo de lanzaderas;

Tu jadeo y tu gruñir rítmicos, que ora se agrandan, ora decrecen a la distancia;

Tu gran reflector fijado en medio de tu negro frontal;

Tus oriflamas de vapor que flotan, largas y pálidas, ligeramente purpuradas;

Las densas nubes negras que vomita tu chimenea;

Tu osatura bien ligada, tus resortes y tus válvulas, el vértigo de tus ruedas temblorosas;

La procesión de vagones que te sigue obediente;

A través de la tempestad o de la calma, ora rápidas, ora lentas, corriendo sin desfallecer;

Tipo del mundo moderno—emblema del movimiento y de la potencia—pulso del continente;

Ven a secundar a la musa, ven a amalgamarte en esta estrofa, tal como ahora te contemplo;

Con la borrasca y las ráfagas que tratan de rechazarte y la nieve que cae;

Con la campana que haces resonar para advertir tu paso durante el día;

Y, por la noche, con las mudas linternas en tu frente oscilante.

¡Belleza de voz feroz!

Rueda a través de mi canto con toda tu música salvaje;

Con tus linternas oscilantes en la noche;

Con la risotada de tus locas silbatas que retumban despertándolo todo a semejanza de temblores de tierra;

Nada más completa que la ley que te rige, ni más recta (a pesar de sus curvas) que la vía que sigues;

La bonachona dulzura no es para ti ni el lloriqueo de las arpas, ni las tonterías de los pianos;

Tus trinos de penetrantes gritos, las rocas y las colinas te lo devuelven;

Los lanzas más allá de las vastas praderas a través de los lagos:

¡Hacia los cielos libres, desenfrenados, gozosos y fuertes!

Wath Whitman.

Artimañas inútiles

Con gran sorpresa de la gerencia y demás autoridades de la empresa, que creían haber dado el tiro de gracia a nuestra organización, la sección Buenos Aires Oeste, como el fénix de la leyenda, resurge de sus propias cenizas, para mostrarse más potente y más decidida que nunca, ya que, a pesar de la ruín venganza de la empresa, dejando en la calle a un gran número de camaradas, con el objeto de apartar al elemento que ella consideraba perturbador, los compañeros que siguieran trabajando no se amedrantaron y, con renovadas energías, trataron y tratan de proseguir adelante la obra de organización sindical.

Hoy, ya es legión numerosa, y seguros estamos que mañana estarían todos los ferroviarios dispuestos a una nueva prueba si las circunstancias lo exigieran.

El miedo ha pasado a la historia, y sólo le temen al "cuco" los chiquilines y algunas, pero muy pocas mujeres.

El más franco optimismo se hace carne en todos los federados, no faltando ya camaradas que preguntan cuando volverán a trabajar los cesantes... ¡Pronto!—respondemos.

—La Comisión Administrativa de la sección, que está desarrollando una activa labor, tanto sindical como administrativa, dirigió días pasados a los empleados de administración y contaduría, un manifiesto extenso, llamándoles la atención sobre l[illegible]evos problemas que, tanto atañen al obrero manual como al empleado de oficina.

Hasta hace muy poco tiempo el personal de las oficinas de Once, comulgaba con ruedas de carretas, vale decir, aceptaba con más o menos repugnancia, pretstar su nombre a la "amarilla" Asociación Ferroviaria Nacional (Q. E. P. D.)

Ahora las cosas han cambiado, la farsa ha cansado en extremo y los "socios" rompen los carnets y protestan del engaño en que se les tenía. Se han dado cuenta de que la F. N. y la empresa eran la misma cosa...

En el manifies[illegible] aludido, que la comisión se encargó de distribuir profusamente, tanto que hasta el gerente tuvo el suyo, se invitaba a una asamblea que se celebraría en Méjico 2070, con el objeto de cambiar ideas y ver de hallar la mejor fórmula para materializar los anhelos unionistas de la Federación.

La crónica de esa reunión no puede ser más pobre y, si no fuera por cierto acontecimiento, casi no valdría la pena de hacer mención de la reunión citada.

Poco antes de la hora anunciada para la asamblea a que nos referimos, se dejó ver en la esquina de las calles Méjico y Rincón, la silueta inconfundible de un viejo y conocido nuestro: el tristemente célebre alcahuete oficial Idelfonso Pinedo (a) "El Diente de oro", "diente de perro" o "diente de chancho". Este repugnante bicho ponzoñoso, traído ex profeso del Brasil, para llenar las funciones de proxeneta, no quiso desperdiciar la ocasión de llevar a su amo la rufianería de lo que había visto durante todo el tiempo que estuvo abriendo la boca, mirando con ojo avizor a los que entraban y salian del susodicho local, como si estuviera desempeñando su vieja profesión...

Empero, todas las artimañas se estrellarán contra la decidida voluntad de los ferroviarios, que, conocedores de la fuerza que representan cuando están unidos en la Federación Ferroviaria, no temen a nada ni a nadie, porque el miedo, como decimos más adelante, pasó a la historia y sólo le temen al "cuco" los chiquilines y algunas, pero muy pocas mujeres.

J. B.

BOYCOT

A los Productos de la

CERVECERIA BIECKERT

Movimiento e informes seccionales

EN EL CENTRAL BUENOS AIRES

Solicitud de mejoras

El personal de esta empresa, no pudiendo resistir por más tiempo la creciente carestía, ha elevado a la gerencia de la misma una solicitud de mejoras.

Esta petición — que esperamos ver atendida por la empresa—ha tenido la virtud de calmar un poco el descontento que dominaba al personal.

Sin embargo, si la empresa no atiende como corresponde este modesto petitorio o se demora demasiado, el personal, comprendiendo que la corrección es poco estimada, adoptará medidas de otro orden, para hacer valer sus justos derechos. Y, cuando esto ocurra, veremos si se nos acusará de falta de reflexión y de impulsivos.

Hace un mes ya que el petitorio aludido fué presentado a la gerencia, y el personal no ha dado muestra de la menor impaciencia.

ALIANZA

Balance.—Habiéndose dado lectura en la asamblea del dí[illegible] del corriente, al balance de la sección, éste será publicado en "**El Obrero Ferroviario**", una vez que se haya expedido la comisión designada para revisarlo.

Cesantes.—Teniendo necesidad esta Comisión Administrativa, de saber el número de cesantes, y conocer, además, sus respectivos nombres, para llevar un registro de los mismos, se invita a los interesados a concurrir a la secretaría a objeto de dejar sus nombres y tomar nota de las resoluciones que a su respecto ha tomado la sección.

Asimismo, la Comisión Administrativa invita a los Compañeros que conozcan a algunos cesantes, a que les comuniquen esta resolución y este pedido.

Delegados.—Siendo necesario llevar con la mayor regularidad y actividad, la vida de esta sección, se invita a los socios a designar un delegado por cada repartición u oficio, para que tome a su cargo la tarea de trasmitir a los asociados todos las comunicaciones, como también realizar la cobranza y repartir los periódicos, manifiestos, etc.

Esta medida se toma de acuerdo con la resolución de la asamblea del día 21, y con el propósito de hacer más eficaz y rápida la organización total del personal. Esperamos, pues, que los compañeros se percatarán de la importancia de este asunto, y atenderán el pedido de la Comisión, designando cuanto antes a los delegados.

—Las reuniones de la Comisión Administrativa se efectúan los días miércoles, en la secretaría: Buenos Aires, número 1633, Santos Lugares.

JUNIN

Festival y conferencia

Esta sección tiene preparada una velada y conferencia para el 7 de junio.

La conferencia estará a cargo del camarada Jerónimo Della Latta, que irá expresamente de la Capital Federal.

Dada la actividad desplegada por los organizadores, es de esperar que tendrá un grandioso éxito.

ALBERDI

La tranquilidad en que vivian hasta ahora los federados de esta estación, ha sido interumpida desagradablemente por el traslado del compañero A. Bello, por instigación de Padin, jefe de la estación, quien decía que aquél era el alma de la Federación en la localidad. Este jefe es conocido por todo el personal por su habitual intemperancia, y es frecuente y proverbial en él gritar como un poseído contra los compañeros más activos de la organización.

A estas maniobras deben los ferroviarios responder con un estrechamiento y cierre de filas, para contener el avance capitalista que quiere explotarnos mañana más que hoy. Si así sucediera, podemos, dentro de breve tiempo, dar un contra golpe, y demostrar a la empresa que la fuerza está con nosotros.

Las enseñanzas de la gran huelga de los 24 días, deben siempre estar presentes en la mente de todos los ferroviarios.

Ahora más que nunca es menester recordar las luchas y las vicisitudes del pasado, y tonificar el espíritu trabajando con entusiasmo por la materialización de la unidad, desde [illegible] ello implica trabajar en favor de nuestros anhelos de justicia y emancipación.

¡A la obra, pues!

Un ferroviario.

BAHIA BLANCA

Un carnero, sus borracheras y la empresa

A raíz del último movimiento huelguista en el ferrocarril Pacífico, la empresa echó mano, para salvar su situación, de cuanto atorrante o borracho encontró al paso.

Uno de estos buenos hombres es el crumiro J. E. Villegas, y al que patrocina el jefe de la estación de Maldonado. Su estado permanente de ebriedad, impide que transcurra día alguno sin tener conflictos con el personal de máquinas, originando al mismo tiempo demoras considerables a los trenes, demorar que el citado jefe trata en lo posible de ocultar.

Y van los concretos:

El día 17 de abril, tren 4933, demora cinco minutos en señales, según él por andar mal la llave número 9. Insultó al maquinista porque no atendía las señales de mano, circulando todos los trenes con precaución hasta que fué relevado por el señalero en turno, y pudo comprobarse que todo estaba normalmente.

El día 3 de mayo, de la garita norte se ven obligados a despachar tren 422 con orden de precaución, por no poder obtener contestación a los llamados que hacía para el pedido de vía libre. Este tren demoro ocho minutos en señales, y habiéndose enviado un guarda hasta la garita para inquirir las causas de la demora, encontró al tal Villegas que, en completo estado de ebriedad y facón en mano, le hizo desalojar la garita, diciendo que allí no había tal tren demorado. Y, por si esto no era suficiente para que la superioridad se preocupara del por qué del mal servicio, al día siguiente, tren 4927, lo hace demorar 17 minutos por las causas anteriores: borrachera permanente.

Es bueno que el público sepa cómo la empresa se preocupa de evitar las catástrofes que saben sucederse, pues la garita a que nos referimos, está situada en la vía principal de esta sección, y por donde tienen que circular todos los trenes de pasajeros.

A más me faltaba por agregar que es un modelo de moralidad, pues las mujeres que circulan por allí se ven acosadas por palabras que traspasan el vocabulario de lo indecente, aunque éstas sean niñas de diez o doce años.

Así son todos los instrumentos de la empresa.—**Corresponsal.**

BASAVILBASO

Interesante festival

Organizada por la Federación Obrera Ferroviaria se efectuó el día 17 del corriente una velada teatral, cuyo producto ha sido para beneficio de una biblioteca que esta institución piensa fundar en breve.

En la primera parte, se puso en escena el drama titulado "Luchas", obra que, por primera vez se ha dado a conocer en esta localidad, y que, no obstante ser los actores simples aficionados, ha sido bien recibida por el público espectador, el que, por las prolongadas ovaciones de que los hizo objeto demostró su aprobación, obligándolos por repetidas veces a levantar el telón.

En la segunda parte se puso en escena la obra cómica "Un recibo original", que también cosechó nutridos aplausos.

El cuadro de aficionados se componía: señoritas Rafaela Reynoso Retamar, Adela Pauwels y Elena Bustamante, y jóvenes Robustiano Rodríguez, Adolfo Koan, Luciano L. Martínez, Eduardo Bustamante, José Imas, José Buet, Cecilio Pérez, Ignacio Ruyansky y Juan E. Rossetti, los que estuvieron muy felices en el papel que se les confiara. Especialmente en la obra "Luchas" se destacaron Imas y Martínez, por la fiel interpretación que han dado a sus partes más difíciles.

Una excelente orquesta amenizó el espectáculo durante los entreactos.

La función teatral terminó a las 11 p. m. en punto, hora en que varias familias se retiraron; no así un grupo de entusiastas jóvenes que improvisaron acto continuo un baile que duró hasta las 2 de la mañana, en el que reinó la más franca armonía, haciéndose derroche de alegre divertimiento y solaz expansión.

Corresponsal.

TRANVIARIOS DEL SUD

El personal de la Compañía de Tranvías Eléctricos del Sud—que hasta ahora formó parte integrante de la sección Talleres—de comun acuerdo con los compañeros de dicha sección, ha resuelto constituir una sección independiente.

Esta medida se imponía debido a que, además de no haber afinidad en el trabajo, por razones de servicio, el personal de eléctricos casi nunca podía asistir a las asambleas de la sección. Y, por esta causa, los asuntos seccionales, primero eran discutidos por los obreros de Talleres, y luego por los tranviarios, lo que podía originar confusiones y discordias.

Estas y otras dificultades que originaba esa forzada unión, desaparecerán con la formación de la sección independiente.

Así, pues, que en adelante los compañeros tranviarios continuarán formando parte de la Federación, pero constituyendo una sección propia.

La secretaría, provisoriamente, ha quedado instalada en el mismo local de la sección Talleres.

—A las donaciones publicadas en los números anteriores, hay que agregar $ 4.50, que remitió la sección Maipú, y $ 56.40 de Alianza.

—Para agradecer la ayuda recibida durante los cuatro meses de huelga, los compañeros han remitido una circular muy expresiva a todas las organizaciones del país, circular que no publicamos por falta de espacio.

BUENOS AIRES SUD

Asamblea realizada

Esta sección realizó el 27 de mayo, una asamblea general, a la que concurrieron un número bastante elevado de afiliados. Se discutieron con entusiasmo todos los puntos de la orden del día, a excepción del que se refería a la actuación de varios ferroviarios con respecto a la A. Ferroviaria; la asamblea resolvió, por ser ya hora avanzada, postergarlo hasta la próxima reunión, para tratarlo en primer término.

Entre los asuntos tratados, uno de ellos se refería al aumento de la cuota, elevándola a un peso, incluyendo en la misma los diez centavos a favor de los camaradas presos. Dicha resolución empezará a cumplirse a partir del primero de julio próximo.

Conviene advertir, que dicha proposición, presentada por la Comisión Administrativa, fué aprobada por una gran mayoría de los presentes, después de escuchar los considerandos que aquélla adujo a ese respecto, para hacer ver la conveniencia del aumento de la cuota.

Para su aprobación definitiva, la asamblea resolvió que el asunto se sometiera a un voto general de los afiliados de la sección. Los afiliados que por alguna causa no recibieran la boleta del voto general, sírvanse pasar por la secretaría, o reclamarla por intermedio de algún compañero.

Maniobras de la empresa.—Ha llegado a conocimiento de la Comisión Administrativa de esta sección, por algunos camaradas, que ciertos jefes de la empresa hacen circular entre los ferroviarios, especialmente entre los que traicionaron la huelga del mes de abril de 1918, que en la Federación Ferroviaria se maltrata de palabra y de hecho a los obreros que no cumplieron con su deber de organizados, y que ahora solicitan su reingreso en la sección.

Las empresas ferroviarias, no pudiendo evitar por todos los medios a su alcance, ni con engaños ni amenazas, que ingresen en la Federación Ferroviaria, recurren ahora a toda clase de artimañas con el objeto de conseguir que se organicen, lo que evitaría las injusticias que actualmente se realizan con los obreros. La Comisión Administrativa declara ante los ferroviarios, que habiendo concurrido a la secretaría, en este último mes, varios centenares de ferroviarios a ponerse al día con la sección, después de un año de ausencia, no habrá ni uno de ellos ue pueda decir que aquí se les maltrata, ni de palabra ni de hecho, lo que evidencia que el rumor que hacen circular los jefes es completamente falso.

Considera la Comisión que si los ferroviarios no cumplieron con su deber, habrá sido por debilidad de espíritu, por lo cual se presentaron al trabajo antes que la Federación lo ordenase; y luego, ingresando en la "Amarilla" ante la presión de los jefes, hoy en cambio están dispuestos a hacer todo lo posible para emanciparse de la explotación de que son víctimas por parte de las empresas ferroviarias.

Esta sección hace un llamado, pues, a todos los ferroviarios a que ingresen en la Federación Ferroviaria, donde serán recibidos con los brazos abiertos, sin tener hacia ellos agravios de ninguna especie. En esa forma conseguiremos doblegar la prepotencia de los capitalistas del riel, tal como lo han conseguido los obreros de otras industrias.—**Corresponsal.**

MAR DEL PLATA

Varias resoluciones

En la asamblea realizada por esta sección el 13 de mayo, a la que concurrió un buen número de compañeros, después de aceptar varios socios nuevos, se tomaron las siguientes resoluciones:

—Que todo aquel ex federado de esta sección que abandonó las filas después del fracaso de la huelga de abril de 1918, y que quiera reingresar, deberá abonar todas las cuotas atrasadas, desde el último mes que dejó de cotizar, para poder conservar su antigüedad y derechos de la Federación, y, en caso contrario, ingresará como socio nuevo.

—Se resolvió ponerse al día con las cajas de los C. Federales, de la Federación Ferroviaria y de la F. O. R. A.

—Poner es venta, entre los asociados, a 10 centavos cada uno, los folletos de la reglamentación del trabajo de los empleados y obreros ferroviarios.

—Aprobáronse los balances de esta sección correspondientes a los meses de enero a marzo, con previo informe de los revisadores de cuentas.

—Designóse otra comisión para que revise el balance del mes de abril.

—La renovación de la comisión administrativa quedó aplazada hasta la próxima asamblea.

CASA AMARILLA

Como se castiga a los federados y se ayuda a los crumiros.—El inspector seccional, uno de los mazorqueros de la huelga de Octubre de 1917, no se toma ningún esmero para hacer dar cumplimiento a la reglamentación del trabajo, pero, en cambio, se preocupa de favorecer a los que traicionaron nuestra causa.

Uno de ellos, un tal Tuñon, que traicionó en la última huelga y es uno de los "orejeros", ha hecho una excelente carrera: de limpia gallineros ha llegado a segundo jefe.

Destinado a Casa Amarilla, está haciendo toda clase de fechorías con los compañeros más activos y conscientes. Amenaza con que va a hacer una limpieza con todo el personal de dicha estación, alegando que es inservible. En verdad, que si hay aquí algún inservible, es él.

El jefe le ha dado, por lo visto, demasiado vuelo y, ahora, para cortarle las alas, deberá tomar medidas muy enérgicas, cosa de la que no lo creemos capaz, máxime cuando se dejó decir que si él traía a su estación al mentado Tuñon, era porque el personal no era competente. Y ésto, como todos saben, es una falsedad, pues todo el personal de Casa Amarilla es activo y competente para todo el trabajo de la estación; se compone, además de camaradas prácticos, desde que el que menos años de servicios tiene, lleva 6 años en la empresa, habiendo algunos que cuentan 10, 15, 18 y más años de servicios contínuos.

Véase, pues, como se respeta el escalafón en Casa Amarilla, todo porque el jefe no sabe apreciar a su personal.

Compañeros de Casa Amarilla: Hay que asociarse para contrarrestar todas las injusticias que se cometen en el ferrocarril.

¡Viva la Federación Ferroviaria y "La Fraternidad"!—**Corresponsal.**

VILLA MARIA

Un memorial al ministro de O. P.

Con fecha 7 de mayo, la sección Villa María se dirigió por nota al ministro de obras públicas, solicitando su intervención acerca de la empresa a fin de que desaparezcan los abusos que en el F. C. Central Argentino, se cometen con los obreros.

Citaban en la misma nota la serie de concretos que damos a continuación, y por la cual, el ministro podía darse cuenta de la razón que les asistía al hacer la reclamación.

He aqui los concretos:

"En el recorrido de trenes mixtos números 112 y 113, entre Río Cuarto y ésta, no se observa el diagrama aprobado por la Dirección de FF. CC., haciéndose trabajar al personal de guardas más de las horas reglamentaria y sin los descansos correspondientes.

En las mismas condiciones se encuentra el personal de los trenes 269 y 270, con el agravante de tener que hacer de cambistas y servicio de estación, por carecer estas de peones para estos servicios.

En esta sección, para llenar las vacantes que se producen o los nuevos puestos que se crean, tienen por norma tomar personal nuevo y sin competencia, posponiendo en el ascenso al personal con varios años de servicio y de competencia reconocida".

Y reforzando esta afirmación, sigue una larga lista de los casos en que el abuso es manifiesto.

Esperamos que en el ministerio sea atendida esta reclamación, siquiera sea, porque ella denuncia de modo palmario como las grandes empresas desconocen las autoridades, burlándose de las disposiciones por ellas dictadas, y abusando de la situación inferior en que está colocado el obrero o empleado, para imponerles el respeto que merecen.

CRUZ DEL EJE

Su reconstitución.—Plausible iniciativa.—Los compañeros que tomaron a su cargo la reconstrucción de esta seccional, siguen los trabajos iniciados con creciente entusiasmo y dedicación.

Para hacer frente a los primeros gastos iniciaron una colecta entre los mismos la que dió el siguiente resultado: $ 23 moneda nacional.

Publicamos a continuación los nombres de los donantes: S. L. del Olmo, $ 2; José A. Castaños, 1; Alfredo Cepeda, 1; Manuel Garcé, 1; Pedro Matheos, 1; José Bonovia, 1.50; Ricardo Aguirre, 1; Domingo Nami, 1; Rafael Santos, 1; José M. Nieto, 1; Basilio Santoro, 1; Pablo Senki, 1; Félix Tisseras, 1; W. Gutiérrez, 1; Juan Ortíz, 1; A. Pavón, 2; Eusebio Zárate, 0.50; José A. Martínez, 1; Ernesto Buitrago, 1; J. Monge Izquierdo, 0.50; C. Brasesco, 1; A. Brasesco, 1; Antonio Brasesco, 0.50.

Es una demostración inequívoca de lo que puede hacerse cuando existe un espíritu de trabajo y buena voluntad.

BUENOS AIRES OESTE

Asamblea

Con asistencia de un número regular de afiliados, celebró esta sección, el día 10 de mayo, asamblea para tratar diversos asuntos consignados en la orden del dia.

Después de darse lectura al acta anterior, la cual fué aprobada previa una observación hecha por un compañero, se pasó a tratar la corresponden recibida por la sección.

De acuerdo con el pedido hecho por la F. O. R. A. en circular especial remitida a los sindicatos, se procede a nombrar un compañero para que asista a la reunión de delegados que aquélla institución ha convocado para el día 15 del actual.

Oído el informe dado por el secretario, se resuelve contestar a la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, manifestando a dicho Sindicato que la sección está dispuesta a colaborar moralmente en la obra que aquélla piensa realizar, tendiente a organizar los mozos y cocineros que trabajan en los coches restaurants del ferrocarril Oeste.

—Acto seguido se pasa a tratar el tercer punto de la orden del día: Balance, resolviéndose nombrar tres compañeros para que hagan la revisación correspondiente.

—En el cuarto punto, después de informar el secretario sobre la necesidad que existe en la sección de que se nombre un subsecretario, para que éste colabore en los trabajos cada vez más intensos de la secretaría, resuélvese nombrar al camarada José P. Breta para que desempeñe dicho cargo.

—Al tratarse el quinto punto de la orden del día, que se refería a la expulsión del socio Santiago Irusta, se resuelve, después de una larga y acalorada discusión, no hacer lugar al pedido de expulsión, quedando, por lo tanto, dicho compañero, en la misma situación que antes, vale decir, con todos los derechos y deberes de los federados.

—Seguidamente, en asuntos varios, se resuelve favorablemente diversas cuestiones planteadas por la comisión administrativa, en el sentido de lanzar un manifiesto a los empleados de Tráfico, Administración y Contaduría, tendiente a que éstos se organicen, invitándolos, al efecto, a una asamblea que se celebró el miércoles 21 de mayo, en el salón de la calle Méjico 2070; convocar a una reunión de delegados para que éstos informen quiénes son los "cesantes necesitados", con objeto de distribuir, en forma equitativa y justa, el producto del dinero recolectado a su favor; remitir convocatorias impresas a los delegados, para que éstos las distribuyan entre los socios cotizantes, anulando así la publicación de manifiestos como se ha venido haciendo hasta ahora; y, por último, facultar a la comisión administrativa para que ésta se encargue de buscar a un compañero cobrador para que corra con la cobranza de los guardabarreras.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.20 antemeridiano.—**Corresponsal.**

Movimiento económico y estado de caja del Consejo Federal

En el Primer Trimestre de 1919

ENTRADAS	Enero	Febrero	Marzo	TOTAL
Saldo de Diciembre	2516.47	—	—	2516.47
Cotizaciones	1049.20	1068.85	1272.10	3390.15
Cuentas corrientes	486.85	608.40	1162.85	2258.10
Donaciones	41.—	89.20	183.90	314.10
Sobrecuotas	12.—	59.40	562.30	633.70
Total de Entradas	4105.52	1285.85	3181.15	9112.52

SALIDAS	Enero	Febrero	Marzo	TOTAL
Impresiones varias y periódico	905.—	434.50	305.—	1644.50
Utiles	109.50	130.60	96.05	336.15
Correspondencia: Telegramas y telef.	267.44	180.40	64.45	512.29
Amortización de cuentas corrientes	—	400.—	400.—	800.—
Sueldos y jornales	613.50	607.—	530.—	1750.50
Alquileres	86.10	90.—	90.—	266.—
Delegaciones	123.50	66.04	46.50	236.04
Judiciales, presos y extraordinarios	461.85	332.65	342.75	1137.25
Subscripciones	7.—	9.30	7.80	24.10
Subsidios	100.50	25.—	264.50	390.—
Anticipos	10.—	40.—	101.—	151.—
Gastos del congreso	205.25	—	—	205.25
Total de Salidas	2889.54	2315.49	2248.05	7453.08

RESUMEN GENERAL

Saldo de Diciembre	2516.47
Entradas	6596.05
Suma	9112.52
Salidas	7453.08
Saldo a Abril	1659.44

I. Martirena, contador. **V. Todaro** y **J. Negri,** tesoreros.

Revisadores de cuentas: Por la sección Buenos Aires Sud, **C. Enrique;** por Buenos Aires Oeste, F. Buey, y por Buenos Aires C. G. N., **N. Guisante.**

Francisco Rosanova, secretario general.

PENSAMIENTOS

La suma total de los crímenes sociales, condensados al infinito, revienta al fin con volcánica explosión, causando estragos horrorosos; y antes de que llegue a establecerse otro orden de cosas muy distinto del antiguo, sucédense largos períodos de turbulencias y desastres.

T. Carlyle.

...Los asnos prusianos no ven que la guerra actual conducirá inevitablemente a una guerra entre Alemania y Rusia, así como la guerra del 1866 ha llevado a una guerra entre Prusia y Francia. Este es el resultado más seguro que yo espero para Alemania.

...Esta segunda guerra provocará, también, inevitablemente, una revolución social en Rusia.

C. Marx.

(Carta a Sorge, de fecha 1º de septiembre de 1870).

El rico es un ladrón.

San Basilio.

La riqueza sobrante es el resultado de un robo, que si no ha sido cometido por el actual poseedor, lo fué por su ascendente.

San Jerónimo.